

de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 9 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Eladio Aranda Heredia.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don José Macho-Quevedo Barón.

Consejo de Rectores: Don José Carballo Caabeiro, don José María Xandri Tagüña y don Ignacio Trueba Jainaga.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Joaquín Miranda de Onís.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Luis Rallo Romero.

Consejo de Rectores: Don Jesús García de Diego López, don Juan Santa María Ledochowski y don José Juárez Mateos.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del 19 de noviembre»). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—P. D., El Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8603

ORDEN de 19 de febrero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 15 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo X.º «Bioquímica y Química agrícola», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 9 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Eduardo Primo Yufera.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Francisco García Olmedo.

Consejo de Rectores: Don Segundo Jiménez Gómez, don Enrique Hernández Giménez y don José Ignacio Cubero Salmerón.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Santiago Vicente Pérez.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Gómez Sánchez.

Consejo de Rectores: Don Manuel Losada Villasante, don Juan Santa María Ledochowski y don José María Mateo Box.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por

Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8604

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convocan plazas de Profesor agregado de Universidad que se indican a concurso de traslado.

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión, en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965. Decretos de 16 de julio de 1959; 1189/1966, de 31 de marzo; 1242/1967, de 1 de junio; 1200/1968, de 31 de marzo, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 9 de febrero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Análisis matemático IV (Matemáticas para Químicos)», de Complutense de Madrid.

«Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)», de Santiago.

«Estadística matemática y cálculo de probabilidades», de Murcia.

Facultad de Derecho

«Derecho penal (2.ª plaza)», de Complutense de Madrid.

«Derecho político», de La Laguna.

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia de la lengua y de la literatura española (Literatura española)», de Murcia.

«Historia universal de la Edad Media», de Salamanca.

Facultad de Medicina

«Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas (2.ª)», de Oviedo.

«Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de Zaragoza.

«Anatomía patológica», de Extremadura.

«Anatomía patológica», Autónoma de Barcelona.

«Farmacología (Farmacología experimental)», de Valladolid.

«Farmacología», de Córdoba.

«Histología y embriología general», de Oviedo.

«Oftalmología», de La Laguna.

«Patología y clínica médicas», de La Laguna.

«Patología y clínica médicas», de Salamanca.

«Patología general y propedéutica clínica», de Málaga.

«Pediatría y Puericultura (1.ª)», de Sevilla.

8605

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer una auxiliaría de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos de Valencia por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición para una auxiliaría de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, convocado por Orden ministerial de 21 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo), para que comparezcan el día 30 del mes de junio próximo, a las seis de la tarde, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid (calle del Greco, sin número, Ciudad Universitaria),